ANEXO I

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Solicitud de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes

Cumplimente la totalidad de este anexo y adjúntelo en la aplicación informática en su apartado correspondiente y formato pdf.

A. Datos generales						
Título		ITARIAS PARA I		MENTA DOCENTE APLICADA EN COMUNIDAD UNIVERSITARIA COMP		
Coordinación	(2): Ape	llidos, Nombre	GÓMEZ GUZMÁI	GÓMEZ GUZMÁN, MANUEL		
	DNI					
	(3): Dep	artamento	FARMACOLOGÍA			
	(4): Email		mgguzman@ugr.es			
	(5): Teléfonos		958247109			
Tipología	(6): Tipo	ogía de proyecto de innovación y		Básicos	Х	
-	fase			Avanzados		
				Coordinados		
	(7): Línea de innovación a corresponde.		a la que	Línea 3.1. Mejora de las competencias		
				docentes en la universidad actual.		
				Línea 3.2. Igualdad, inclusión y sostenibilidad.		
Participantes en el		DNI				
proyecto (además	1	(3): Departame		FARMACOLOGÍA		
del coordinador)	'	(4): Email/telé		mguzman@ugr.es/958246109		
(duplicar tantas		(2): Apellidos,	Nombre	GÓMEZ GUZMÁN, MANUEL		
veces como sea		DNI				
necesario)	2	(3): Departame		FARMACOLOGÍA		
		(4): Email/telé		jgalvez@ugr.es /958241793		
		(2): Apellidos, Nombre		GALVEZ PERALTA, JULIO		
		DNI		5.5.4.60.60(
	3	(3): Departamento		FARMACOLOGÍA		
		(4): Email/teléfono		emiliofv@ugr.es		
		(2): Apellidos, Nombre FERNÁNDEZ VARÓN, EMILIO				
		DNI		FARMACOLOGÍA		
	4	(3): Departamento (4): Email/teléfono		merodri@ugr.es / 958241519		
				RODRÍGUEZ CABEZAS, MARÍA ELENA		
		(2): Apellidos, Nombre RODRÍGUEZ CABEZAS, MARÍA ELE		IVA		
	5	(3): Departamento		FARMACOLOGÍA		
		(4): Email/teléfono		manuelsanchezsantos@ugr.es		
		(2): Apellidos, Nombre		SÁNCHEZ SANTOS, MANUEL		
		DNI				
	_	(3): Departame	ento	FARMACOLOGÍA		
	6	(4): Email/teléfono		rjmoleon@ugr.es		
		(2): Apellidos,	Nombre	JIMÉNEZ MOLEÓN, ROSARIO		
	7	DNI				
		(3): Departame		FARMACOLOGÍA		
		(4): Email/teléfono		rgonzalezperez@ugr.es		
		(2): Apellidos,	Nombre	GONZÁLEZ PÉREZ, RAQUEL		
	8	DNI				
		(3): Departame		FARMACOLOGÍA		
		(4): Email/teléfono		javiermm95@ugr.es		
			(2): Apellidos, Nombre MOLEÓN MOYA, JAVIER			
	9	DNI				
		(3): Departamento		FARMACOLOGÍA		
		(4): Email/teléfono		cristinagoncor@gmail.com		
		(2): Apellidos,	Nombre	GONZÁLEZ CORREA, CRISTINA		

	10	DNI	
		(3): Departamento	FARMACOLOGÍA
		(4): Email/teléfono	sofiaminano@correo.ugr.es
		(2): Apellidos, Nombre	MIÑANO MENERES, SOFÍA
	11	DNI	
		(3): Departamento	FARMACOLOGÍA
		(4): Email/teléfono	cfuentes@correo.ugr.es
		(2): Apellidos, Nombre	FUENTES SENISE, CARLOS
	12	DNI	
		(3): Departamento	FISIOLOGÍA
		(4): Email/teléfono	isabelrg@ugr.es
		(2): Apellidos, Nombre	RODRÍGUEZ GÓMEZ, ISABEL MARÍA

1. Necesidades y justificación de la innovación planteada. Resumen (8):

En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la **Agenda 2030** para el **Desarrollo Sostenible**, un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron **17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** como parte de un plan de acción para transformar nuestro mundo.

En este contexto, y debido a su relevancia, **la Universidad de Granada desarrolla numerosos programas e intervenciones para dar a conocer la Agenda 2030 y formar a sus docentes y alumnos en desarrollo sostenible.** Sin embargo, hemos constatado que tanto nuestros alumnos como muchos de nuestros compañeros docentes tienes escasos o nulos conocimientos sobre la Agenda 2030 y los ODS.

Ante este panorama surge la idea de este proyecto de innovación docente cuyo objetivo principal es la formación de nuestros alumnos en materia del desarrollo sostenible, de manera que sean personas comprometidas, críticas y agentes activos del cambio necesario para el futuro más cercano. Igualmente, pretendemos favorecer el trabajo autónomo del alumno, incentivar la lectura, la escritura y las aptitudes comunicativas entre los estudiantes en aquellas asignaturas donde se lleve a cabo.

Para ello, esta propuesta de innovación docente consiste en utilizar lo que se ha llamado **Medicina narrativa**. La Medicina narrativa se ha propuesto desde hace años como un medio innovador y eficaz para estimular el desarrollo profesional de los estudiantes de Medicina, enseñándoles a acercarse a las experiencias de enfermedad de sus pacientes con más comprensión, empatía y pasión. Las intervenciones de medicina narrativa en el entorno de las facultades de Medicina emplean sistemáticamente la lectura atenta, la reflexión creativa y la discusión en grupo como estrategia pedagógica (Milota et al., 2019). En nuestro caso concreto, y como docentes de diferentes asignaturas en diversos grados biosanitarios, proponemos un nuevo término, **Narrativa biosanitaria**, que consideramos sería la adaptación de esta herramienta pedagógica a los diferentes grados biosanitarios: Medicina, Farmacia, Enfermería, Nutrición Humana y Dietética y Odontología.

Esta actividad de Narrativa biosanitaria se llevará a cabo a partir de una plantilla elaborada por el coordinador (anexo). En ella, cada alumno escribirá un **breve relato** de no más de media cara (unas 200-300 palabras). La narración **debe versar sobre el tema que se esté impartiendo en ese momento en la asignatura** (de manera que sus compañeros puedan aprender algún concepto concreto relacionado con la Farmacología) y, además, **hará referencia a dos de los diecisiete ODS**. Los relatos se expondrán en la plataforma PRADO para su lectura y serán expuestos posteriormente a los compañeros en clase. En el aula no se leerán los relatos como tal, sino que, con otra plantilla común para todos (anexo), cada alumno resumirá su historia a los compañeros y explicarán por qué han elegido esos ODS como base de su narración. Con ello se pretende, además, establecer un debate grupal sobre la importancia de los ODS tratados y cómo se puede actuar en ellos.

Para realizar este proyecto se plantean 4 fases: 1) Fase de preparación, que comprende el diseño de los materiales sobre los que los alumnos trabajarán (reunión entre los docentes para dilucidar los apartados a incluir y elaboración de las plantillas sobre las que trabajarán los alumnos). 2) Fase de ejecución, en el que cada profesor explicará a sus alumnos qué son los ODS, qué es la Medicina narrativa y cómo deben escribir su relato. Tras la escritura de la narración por parte de cada alumno, el docente las corregirá y las subirá a la web (PRADO) para que

todos los alumnos tengan acceso a ellas. En las siguientes dos clases de la asignatura se procederá a la explicación por parte de cada grupo de alumnos de su ejercicio a sus compañeros y el debate pertinente establecido por el docente. 3) Fase de evaluación, tanto del proceso como de los resultados del proyecto. 4) Fase de difusión de la experiencia y sus resultados.

El proyecto se desarrollará durante el primer semestre del curso 2022/2023 en las Facultades de Medicina, Farmacia, Enfermería, Nutrición Humana y Dietética y Odontología. Para ello, es necesaria la participación de todos los miembros del equipo solicitante. Los destinatarios serán alumnos matriculados en cinco asignaturas impartidas en el primer semestre: Farmacología (Grado en Medicina), Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias - FEF (Grado en Farmacia), Farmacología (Grado en Enfermería), Nutracéuticos y Fitoterapia (Grado en Nutrición Humana y Dietética) y Farmacología (Grado en Odontología). Sobre estas asignaturas serán sobre las que se presenten resultados una vez terminado el Proyecto. Sin embargo, se pretende seguir implementando esta actividad en cursos posteriores en la asignatura de FEF ya que, debido a la metodología docente utilizada en ella (ABP), será un nuevo recurso (artefacto) que quedará incorporado junto a los demás que se vienen trabajando.

Dadas las características del proyecto y la esperable repercusión, al finalizar el mismo se llevará a cabo la presentación del informe y la difusión de resultados y productos derivados, así como se promocionará la transferencia y aplicabilidad del mismo a otros equipos docentes de diferentes departamentos de Farmacología de otras universidades españolas con los que trabajamos de manera continuada.

Origen del proyecto (9):

Los diferentes docentes que componemos este grupo de innovación docente desarrollamos conciencia sobre la Agenda 2030 tras la realización de diferentes cursos ofertados por la UGR como fueron «Gestión de residuos urbanos y peligrosos en los departamentos de la Universidad de Granada», «Docencia y sostenibilidad en Educación Superior (2a Edición)», «Humaniza la transferencia», «Innovación jugando con el pensamiento creativo», «Red universitaria contra la violencia de género. Formación de agentes clave» y «Estrategias y buenas prácticas en la atención a los estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE) en la Facultad de Farmacia».

Sin embargo, el curso que nos hizo plantearnos una mayor implicación y un paso a la acción fue el de «Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. ODS-Agenda 2030». Tras su finalización nos planteamos determinar el grado de conocimiento de nuestros alumnos con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y desarrollar alguna actividad que se pudiera introducir en nuestras asignaturas y que favoreciera el conocimiento y la implicación de nuestros estudiantes en la Agenda 2030.

Además, para analizar si este desconocimiento es modificable y si las actividades para revertirlo son viables, llevamos a cabo el siguiente análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO SOBRE ODS				
DEBILIDADES	AMENAZAS			
1. Falta de tiempo para enseñar estos conceptos. 2. Esa docencia no está incluída en la Guía Docente. 3. ¿Habría que elegir entre Farmacología u ODS?	Se podría enseñar un contenido redundante si otro profesor decidiera explicarles lo básico que deben saber sobre los ODS en otra asignatura.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES			
 Contenido tan importante que está justificada su inclusión en el programa. Interesa mucho a los alumnos. Número de alumnos reducido. Hay numerosos materiales para poder trabajar gracias al Vicerrectorado de Igualdad de la UGR. 	Son alumnos muy poco informados en la materia, por lo que lo poco que se les enseñe puede ser muy productivo y significativo.			

Tras este breve estudio llegamos a la conclusión de que podíamos y debíamos incluir formación sobre los ODS para nuestros alumnos de los Grados de Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Medicina, Enfermería y Odontología, y hacerlo mediante una actividad creativa como es la Medicina narrativa.

Justificación del proyecto. Necesidad (10):

La Universidad de Granada desarrolla numerosos programas e intervenciones para dar a conocer la **Agenda 2030** y formar a sus alumnos y docentes en desarrollo sostenible. Sin embargo, al realizar una breve encuesta entre nuestros alumnos de la asignatura optativa Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias - FEF (Grado de Farmacia) para determinar su grado de conocimiento con respecto a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, tan solo 3 estudiantes de los 30 matriculados habían escuchado hablar de ellos (Figura 1). Y ninguno de los alumnos sabía explicar con exactitud en qué consistían ni cuáles eran. Aunque augurábamos un desconocimiento de esta materia por parte de nuestro alumnado, no nos imaginábamos que sería tan marcado. Además, realizamos encuestas similares a nuestros alumnos de los grados de Nutrición Humana y Dietética, Medicina, Enfermería y Odontología y los resultados fueron igualmente desoladores.



Figura 1. Número de alumnos que desconocen qué son los ODS en diciembre de 2021 en la asignatura optativa de FEF.

Es por ello que, aunque teníamos pensado realizar algún recordatorio sobre los ODS en nuestras asignaturas, estos resultados nos destacaron la necesidad de incluir una **formación específica** en nuestras asignaturas y grados de carreras biosanitarias.

Además, por encuestas realizadas a nuestros alumnos del Grado de Farmacia, Nutrición y Enfermería, hemos constado el escaso hábito lector de nuestros alumnos y nulo hábito de escritura voluntaria. Son numerosos los estudios y artículos que ponen de manifiesto la necesidad de que los centros docentes y las bibliotecas universitarias ofrezcan recursos y servicios orientados a la promoción de la lectura para fortalecer la competencia lectora de los universitarios. Como bien se sabe, las competencias son el resultado del aprendizaje de conocimientos, destrezas y actitudes (González-Maura, 2006). En todos los títulos universitarios se diferencia entre competencias genéricas, comunes a todos ellos, y competencias específicas de cada grado. En este contexto resulta imprescindible incluir la lectura y la escritura, porque se consideran competencias genéricas básicas, pero también porque se correlacionan en un alto grado con el nivel de consecución de otras competencias genéricas a alcanzar por los titulados universitarios (Yubero y Larrañaga, 2015).

Por todo ello, para incentivar la lectura, promover la escritura y favorecer un alumnado comprometido con la Agenda 2030, hemos decidido incorporar un recurso docente que nos permite aunar todo lo que pretendemos: la Medicina narrativa.

Justificación del proyecto. Fundamentación normativa (11):

1. Este proyecto se puede enmarcar en el Plan Estratégico UGR 2031.

El hecho de formar a nuestro alumnado en los ODS mediante una herramienta como es la Medicina narrativa justifica que nuestra innovación docente está relacionada son los siguientes puntos en relación a los principios

orientadores del plan estratégico 2031 de la UGR:

- 1.1. Una Universidad que aprenda, abierta al conocimiento y al debate.
- 1.2. Una Universidad que impulse procesos de transformación social, cultural y económica.
- 1.3. Una Universidad comprometida con su entorno y con los objetivos de desarrollo sostenible.
- **1.4.** Una Universidad para las personas e inclusiva.
- 2. Igualmente, este proyecto de innovación docente tiene fundamentación normativa en lo que se refiere al Plan director 2022 de la UGR. Puesto que pretendemos formar a nuestros alumnos como agentes transformadores del cambio en base a los ODS, esta iniciativa tiene relación con el Eje Director VII. Universidad socialmente comprometida:
 - **2.1.** Línea Estratégica VII.1. Apuesta decidida por el desarrollo sostenible Objetivo VII.1.1: Desarrollar la Agenda 2030 para los ODS.
- 3. En lo que respecta a la actual convocatoria de Proyectos de innovación y buenas prácticas docentes, nuestra propuesta cumple varios de los principales objetivos del Plan FIDO UGR de formación e innovación docente:
- **3.1.** Consolidación de equipos de innovación docente: aunque esta solicitud no forma parte de los proyectos coordinados, el equipo de profesores que la componen hemos trabajado conjuntamente como equipo docente en 5 proyectos aprobados por la Unidad de Calidad, Innovación docente y prospectiva.
- **3.2.** Ajustar los procesos de enseñanza y aprendizaje a la sociedad actual: la enseñanza de los ODS son contenidos necesarios para la formación del alumnado universitario en una realidad actual y futura para construir nuestra sociedad. Igualmente, la medicina narrativa favorece la enseñanza de competencias que se suelen obviar en la docencia universitaria.
- **3.3.** Facilitar la identificación, aplicación, difusión e institucionalización de innovadoras y buenas prácticas docentes.
- **3.4.** Motivar el desarrollo de materiales y recursos docentes innovadores que mejoren las estrategias y técnicas de aprendizaje del estudiantado y su evaluación.
 - 3.5. Estimular el desarrollo de prácticas de orientación personal, académica y profesional innovadoras.
- **3.6.** Implantar procesos que fomenten la participación del estudiantado en la construcción de su propio proceso formativo: el proyecto forma parte de las actividades del Aprendizaje basado en Proyectos que se viene desarrollando en nuestras asignaturas.
 - **3.7.** Mejorar las estrategias y técnicas de aprendizaje del estudiantado.
- **3.8.** Incorporar a las prácticas docentes aspectos referidos a la inclusión, sostenibilidad y desarrollo de una vida saludable en la institución universitaria.
 - 3.9. Diversificar la evaluación de los procesos de enseñanza y de las prácticas docentes.
- 4. Tal y como se especifica en la convocatoria, las solicitudes de innovación y buenas prácticas docentes presentadas deben ajustarse a diferentes dimensiones, temáticas de formación e innovación docente, especificadas en el Plan FIDOUGR 2022-2023. En lo que respecta a esta propuesta docente, nuestro proyecto se puede enmarcar en la:
- **Dimensión 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual.** Acciones promovidas desde esta dimensión hacen referencia a una amplia diversidad de contenidos que permiten actualizar y modernizar la docencia en las siguientes sub-líneas; en nuestro caso:
- Línea 3.1. Mejora de las competencias docentes en la universidad actual. Acciones para capacitar al profesorado en el ajuste de sus prácticas docentes a los requerimientos de la sociedad y universidad del siglo XXI.
- **Línea 3.2. Igualdad, inclusión y sostenibilidad.** Acciones para capacitar al profesorado en aspectos como la inclusión, igualdad, emprendimiento, empleabilidad, vida saludable o sostenibilidad.
- 5. La Orden CIN/2137/2008, de 3 de julio, establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico/a. En ella se definen las competencias que los estudiantes del Grado de Farmacia deben adquirir.
- **6. Resolución de 4 de febrero de 2011**, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Farmacia. En ella, aparecen definidas las diferentes asignaturas del Departamento de Farmacología.
- 7. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades como el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero,

por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, hacen referencia a la formación permanente del personal docente como una de las competencias directas de la Universidad.

- **8. Decreto 231/2011**, de 12 de julio BOJA núm. 147, de 28 de julio de 2011, donde están publicados los Estatutos de la UGR y en los que se muestra su compromiso y respuesta a estos requerimientos a lo largo del texto estatuario (artículos 3, 104 o 140), en el que se incorpora la formación como un derecho del personal docente e investigador y la docencia de calidad como un derecho de los estudiantes.
- 9. La elaboración de material docente por parte del alumnado (relatos y presentación a sus compañeros) es una metodología de aprendizaje coherente con las directivas de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el planteamiento de la Declaración de Bolonia, que requieren que el proceso de enseñanza-aprendizaje facilite el desarrollo de competencias tales que los estudiantes sean más autónomos en gestionar su aprendizaje.
- 10. En la Propuesta de Directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster, del 21 de diciembre de 2006, el MEC afirma: "Las competencias son una combinación de conocimientos, habilidades, (intelectuales, manuales, sociales, etc.), actitudes y valores que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado".
- 11. Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, Diario Oficial L 394 de 30.12.2006. La comunicación en la lengua materna es una de las 8 competencias clave que cualquier joven debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, según las indicaciones del Parlamento Europeo sobre competencias clave para el aprendizaje permanente. Entendemos que esto se puede y debe extrapolar a la enseñanza universitaria.
- **12.** «BOE» núm. 150, de 23 de junio de 2007 Referencia: BOE-A-2007-12351. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y bibliotecas en la que se promociona el libro y se fomenta la lectura.

Justificación del proyecto. Fundamentación psicopedagógica (12):

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. Tal y como se especifica en el documento *Education for Sustainable Development Goals - Learning Objectives*, publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: «La educación de calidad es tanto una meta en sí misma como un medio para lograr todos los otros ODS, porque es parte integral del desarrollo sostenible y un facilitador clave del mismo. Es por ello que la educación representa una estrategia esencial en la consecución de los ODS». Consideramos, por tanto, que la formación de nuestro alumnado en los ODS tiene plena fundamentación psicopedagógica y que supone una obligación por nuestra parte, como docentes universitarios, el ofertarla.

Por otro lado, el marco docente establecido por la convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supuso una reformulación de las metodologías docentes, que han de estar basadas en el aprendizaje y no solo en la enseñanza. Este modelo pedagógico requiere una mayor participación del alumno, que se convierte así, en el centro del proceso. Consideramos que en nuestros PID anteriores logramos tal objetivo (PID 11-292, PID 12-67, PIDB 17-39, PID 19-46, PID-531 y PID 20-129); y en la actualidad pretendemos ampliar los buenos resultados obtenidos en aquellas asignaturas a otras materias. Sin embargo, trabajar con ABP en grupos de más de 90 alumnos se plantea un reto casi imposible de abordar (sobre todo porque los docentes damos clases en varios grupos y en diferentes asignaturas). Es por ello que hemos pensado que los alumnos elaboren relatos breves (Medicina narrativa) en aquellas asignaturas con grupos reducidos (optativas o prácticas/seminarios). Cada alumno escribirá un único relato, lo que hace abordable la corrección por parte del docente. Una vez realizado por el alumno y corregido por el docente, en las siguientes dos clases los alumnos expondrán y explicarán a sus compañeros el material realizado (5 minutos de exposición por alumno). Cada uno de ellos deberá exponer qué dato sobre la materia han querido destacar y qué ODS son tratados en sus escritos. Además, todos ellos dispondrán de todos los relatos en la plataforma PRADO.

Con todas estas ideas surge la innovación que tratamos de llevar a cabo; pretendemos formar a nuestros alumnos en el conocimiento de los ODS y fomentar entre ellos la lectura, la escritura y la oralidad, competencias todas ellas básicas y necesarias.

De entre las competencias generales incluidas en el **Proyecto Tuning (Tuning Project)**, nuestra solicitud de innovación docente aspira a que el alumno alcance la siguientes:

- 1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis: Los alumnos tendrán que ser capaces de elegir un concepto sobre el tema que se esté estudiando en cada asignatura y hacer referencia a, al menos, dos ODS en un relato de unas 300 palabras.
- **2. Capacidad de organización y planificación:** Los alumnos deberán realizar su material docente con plazos de entrega perfectamente establecidos.
- **3. Comunicación oral y escrita:** Los alumnos deberán escribir un corto relato y presentar lo que han elaborado a todos sus compañeros con una breve comunicación oral frente al tutor y sus compañeros.
- **4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente:** Con esta nueva herramienta docente pretendemos ofrecer a nuestros alumnos una nueva metodología que vaya más allá de la clase magistral.
- **5. Conocimientos de informática:** Aunque los conocimientos serán básicos, los alumnos deberán utilizar un procesador de textos, un programa para presentar públicamente y deberán conocer PRADO para realizar las entregas de sus trabajos.
- **6. Capacidad de gestión de la información:** Los alumnos realizarán búsquedas bibliográficas para decidir qué aspecto relacionado con la asignatura van a tratar en su redacción. Igualmente, podrán profundizar en sus conocimientos sobre los ODS con los materiales que les facilitaremos los docentes. Tanto la redacción como la exposición deberán ajustarse a los documentos-plantilla que les aportaremos los tutores. Estos documentos están incluidos al final de este anexo. Puesto que los apartados y el espacio están muy limitados, el alumno deberá ser capaz de gestionar la información, resumiendo y decidiendo incluir aquello que tenga mayor relevancia.
- 7. Resolución de problemas: En una prueba piloto llevaba a cabo este año con algunos alumnos se ha detectado que los estudiantes se encuentran con diferentes problemas en la búsqueda bibliográfica y en la correcta escritura del relato. Esta metodología les pone en el compromiso de tener que subsanarlos y buscar soluciones a retos que no se encuentran con la simple memorización de información a la que están acostumbrados.
- **8. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad:** Entre nuestros alumnos hay un importante número de Erasmus y de extranjeros procedentes de Marruecos, Italia y Portugal, y todos ellos deberán exponer sus trabajos a sus compañeros. El tener que escribir un relato en una lengua que no es la suya materna les puede suponer un esfuerzo extra, pero con la ayuda de sus compañeros y la de los docentes confiamos en que no tendrán ningún problema y que al final será una actividad que les ayudará a mejorar en su español escrito y hablado.
- **9. Razonamiento crítico:** Tras la exposición de cada relato los alumnos se someterán a preguntas debatiendo aquellas dudas que surjan e intentado favorecer una discusión enriquecedora sobre el desarrollo sostenible.
- **10. Compromiso ético:** El relato debe ser respetuoso con todos sus compañeros, adquiriendo un compromiso ético inherente en el momento en que deberán tratar diferentes ODS en el mismo.
- **11. Aprendizaje autónomo**: Básico en la metodología que vamos a llevar a cabo, Aprendizaje basado en proyectos (ABP), en el que uno de los artefactos será la propuesta novedosa de esta solicitud.
- **12.** Adaptación a nuevas situaciones personales: Llevar a cabo este proyecto supone un cambio de paradigma en el estudio del alumno tipo universitario, sobre todo de los de la rama biosanitaria donde casi toda la docencia se imparte con clases magistrales y prácticas de laboratorio y/o pacientes.
- 13. Capacidad creatividad: Necesaria para la elaboración de relatos con las condiciones impuestas.
- **14. Motivación por la calidad:** Los relatos serán expuestos en la plataforma PRADO y presentados oralmente a sus compañeros, serán evaluadas entre ellos y por los docentes, y esa nota tenida en cuenta en la nota final. Todo eso hace suponer una motivación por la calidad del trabajo entregado por el alumnado.
- **15. Habilidades interpersonales:** Actividades de este tipo permiten que ciertas habilidades interpersonales más artísticas como la escritura o la comunicación oral se manifiesten, algo irrealizable con otras metodologías docentes mucho más pasivas.
- **16.** Aprendizaje a través de la escritura: La escritura, principal pilar de este proyecto, es un recurso pedagógico que contribuye a: 1) La comprensión de contenidos abstractos y difíciles de interpretar; 2) La motivación para aprender y profundizar con lecturas complementarias; 3) La presentación de nuevos conceptos; 4) La promoción del recuerdo de los contenidos aprendidos y enseñados; 5) El fomento de una comunicación auténtica en el aula y

relacionada con la vida cotidiana; 6) La estimulación de la imaginación y expresión de emociones; y 7) La activación de conocimientos previos (http://asri.eumed.net/6/educacion-imagenes.html).

Selección de bibliografía que pone de manifiesto la <u>importancia de la Medicina narrativa como herramienta</u> <u>docente</u>:

- 1. Blanco, A. **Relato, aprendizaje y reflexión. Una visión desde la facultad de Medicina. 2021**. https://www.uam.es/uam/investigacion/cultura-cientifica/articulos/relato-aprendizaje-medicina
- 2. Charon R. The patient-physician relationship. **Narrative medicine: a model for empathy, reflection, profession, and trust.** JAMA. **2001** Oct 17;286(15):1897-902. doi: 10.1001/jama.286.15.1897. PMID: 11597295. Daryazadeh S, Adibi P, Yamani N. The role of narrative medicine program in promoting professional ethics: perceptions of Iranian medical students. J Med Ethics Hist Med. **2021** Dec 6;14:21. doi: 10.18502/jmehm.v14i21.8181. PMID: 35581992; PMCID: PMC9056435.
- 3. Holdren S, Iwai Y, Lenze NR, Weil AB, Randolph AM. A Novel Narrative Medicine Approach to DEI Training for Medical School Faculty. Teach Learn Med. 2022 May 24:1-10. doi: 10.1080/10401334.2022.2067165. PMID: 35608161.
- 4. Huang CD, Jenq CC, Liao KC, Lii SC, Huang CH, Wang TY. How does narrative medicine impact medical trainees' learning of professionalism? A qualitative study. BMC Med Educ. **2021** Jul 21;21(1):391. doi: 10.1186/s12909-021-02823-4. PMID: 34289848: PMCID: PMC8296619.
- 5. Lam JA, Feingold-Link M, Noguchi J, Quinn A, Chofay D, Cahill K, Rougas S. **My Life, My Story: Integrating a Life Story Narrative Component Into Medical Student Curricula.** MedEdPORTAL. **2022** Jan 26;18:11211. doi: 10.15766/mep_2374-8265.11211. PMID: 35136835; PMCID: PMC8789965.
- 6. Lanphier E. **Narrative and Medicine: Premises, Practices, Pragmatism.** Perspect Biol Med. 2021;64(2):211-234. doi: 10.1353/pbm.**2021**.0013. PMID: 33994393.
- 7. Stumbar SE, Bracho A, Schneider G, Samuels M, Gillis M. Narrative Medicine Rounds: Promoting Student Well-Being during the Third Year of Medical School. South Med J. 2020 Aug;113(8):378-383. doi: 10.14423/SMJ.0000000000001131. PMID: 32747965.
- 8. Zmijewski P, Lynch KA Jr, Lindeman B, Vetter TR. Narrative Medicine: Perioperative Opportunities and Applicable Health Services Research Methods. Anesth Analg. 2022 Mar 1;134(3):564-572. doi: 10.1213/ANE.0000000000005867. PMID: 35180174.

Especificar si el proyecto se origina en otro proyecto de innovación docente o supone una continuidad o evolución de éste. (13):

Aunque la actividad concreta de la Medicina narrativa y el objetivo central planteado de favorecer el aprendizaje, comprensión y compromiso con los ODS de nuestros alumnos es original y no lo hemos llevado a cabo en propuestas anteriores, sí que se puede considerar este proyecto como una continuidad y un aporte más a lo que llevamos desarrollando en nuestras asignaturas en relación al ABP, el Pensamiento creativo, el Pensamiento crítico y la elaboración de artefactos como parte de nuestra metodología docente.

Los profesores implicados en este proyecto docente tenemos amplia experiencia en la aplicación del Aprendizaje Basado en Problemas y del Aprendizaje Basado en Proyectos, ya que los hemos llevado a cabo en diferentes asignaturas que impartimos y durante varios años. Tres de los último Proyecto de Innovación Docente concedido a nuestro Departamento están bastante relacionado con lo que se pretende implementar en esta ocasión. Lo planteado en nuestro proyecto titulado: Aplicación del aprendizaje basado en problemas (ABP) en la Docencia de la Farmacia Clínica (código: 11-292) lo aplicamos en años posteriores en otras asignaturas del Grado de Farmacia. En él utilizamos el ABP usando publicidad de medicamentos, así como noticias y artículos de prensa como puntos de partida para el trabajo colaborativo. Hasta la fecha teníamos notable experiencia en valorar exposiciones algo más convencionales en las que los alumnos presentaban sus trabajos, pero era la primera vez que solicitábamos a los alumnos la entrega de artefactos o microproyectos en diferentes formatos. La puesta a punto durante el curso 2017/2018 del proyecto Aprendizaje basado en proyectos (ABP), publicidad y artefactos aplicados en la docencia de Farmacología (código: PIDB 17-39 básico) fue un éxito; tanto es así, que desde entonces hemos

seguido impartiendo las clases de la asignatura optativa Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias (Grado de Farmacia) en su totalidad con esta metodología. Esta forma de trabajar supone que los alumnos deben entregar al final de cada tema el artefacto o microproyecto previamente indicado. Los alumnos tenían plena libertad en entregar aquello que vieran conveniente: un tríptico, un póster, una presentación, una canción, una película, un teatro, un prospecto, etc. A partir de ese proyecto, llevamos a cabo uno íntimamente relacionado, Elaboración de flashcards de fármacos para facilitar la memorización, la participación y la motivación del alumnado de Farmacia. (Código 19-46), en el que, como artefactos, se le solicitaba al alumnado la realización y entrega de flashcards (cartas nemotécnicas) resúmenes de diferentes fármacos. Fruto de estas experiencias pudimos presentar numerosas comunicaciones orales y en formato póster tal y como se puede comprobar en los apartados (18) y (28) de esta memoria.

Esta propuesta supone, por tanto, la implementación de lo que venimos impartiendo en varias de nuestras asignaturas. Pretendemos incorporar como nuevo artefacto que deben entregar los alumnos al terminar el tema el microrrelato (Medicina narrativa) en el que los alumnos sean capaces de incorporar alusiones a conceptos relacionados con la asignatura y a algunos de los 17 ODS.

2. Experiencia del grupo en la materia o ámbito de innovación y buenas prácticas docentes. Formación en la temática de innovación (14):

De los cursos realizados por los componentes de esta solicitud y que están relacionados con la temática de innovación de este proyecto destacan los siguientes:

1. NOMBRE DEL CURSO: Red universitaria contra la violencia de género. Formación de agentes clave.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada

FECHA: noviembre 2020 DURACIÓN: 25 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad.

2. NOMBRE DEL CURSO: Taller online "Innovación jugando con el pensamiento creativo"

ENTIDAD ORGANIZADORA: Oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) en el marco del proyecto «Acciones de fortalecimiento del Plan Director de Transferencia de Conocimiento de la UGR», solicitado en la Convocatoria PAIDI 2020 - Acciones Complementarias.

FECHA: febrero 2021 DURACIÓN: 2 horas

3. NOMBRE DEL CURSO: Curso virtual "Estrategias de evaluación formativa en entornos virtuales. Rúbrica"

ENTIDAD ORGANIZADORA: Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada junto con la Facultad de Farmacia. Universidad de Granada.

FECHA: febrero 2021 DURACIÓN: 20 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

4. NOMBRE DEL CURSO: Gestión de residuos urbanos y peligrosos en los departamentos de la Universidad de Granada I

ENTIDAD ORGANIZADORA: Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada. Plan FIDO/Formación e innovación docente

FECHA: abril 2021 DURACIÓN: 6 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

5. NOMBRE DEL CURSO: Docencia y sostenibilidad en Educación Superior (2a Edición)

ENTIDAD ORGANIZADORA: Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada. Plan FIDO/Formación e innovación docente

FECHA: marzo-abril 2021 DURACIÓN: 40 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

6. NOMBRE DEL CURSO: Humaniza la transferencia

ENTIDAD ORGANIZADORA: Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Granada en el marco del Plan de Formación e Innovación Docente (Plan FIDO)

FECHA: julio 2021 DURACIÓN: 2 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

7. NOMBRE DEL CURSO: Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. ODS-Agenda 2030

ENTIDAD ORGANIZADORA: Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada Plan FIDO/Formación e innovación docente

FECHA: noviembre-diciembre 2021

DURACIÓN: 25 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

8. NOMBRE DEL CURSO: Estrategias y buenas prácticas en la atención a los estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE) en la Facultad de Farmacia.

ENTIDAD ORGANIZADORA: Actividad formativa equipo Tutor-Acción de la Facultad de Farmacia. Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada

FECHA: febrero 2022 DURACIÓN: 2 horas

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

9. NOMBRE DEL CURSO: Quinta Jornada de Medicina Narrativa de la Universidad de Valparaíso y Segunda de Humanismo en Salud: "Hacia el cultivo de la compasión

ENTIDAD ORGANIZADORA: Laboratorio de Medicina Narrativa. Escuela de Medicina. Universidad de Valparaíso. FECHA: junio 2021

NOTA: Actividad formativa que favorece la mejora de la cualificación del profesor en sostenibilidad

Además, cada uno de los componentes del equipo cuentan con los siguientes méritos de innovación docente, no necesariamente relacionados con el tópico de la propuesta:

MANUEL GÓMEZ GUZMÁN (IP)

Cursos sobre innovación docente recibidos: **53** Congresos, jornadas o simposios recibidos: **8**

JULIO JUAN GÁLVEZ PERALTA

Cursos sobre innovación docente recibidos: 2 Congresos, jornadas o simposios recibidos: 3

EMILIO FERNÁNDEZ VARÓN

Cursos sobre innovación docente recibidos: 9 Congresos, jornadas o simposios recibidos: 1

MARÍA ELENA RODRÍGUEZ CABEZAS

Cursos sobre innovación docente recibidos: 1 Congresos, jornadas o simposios recibidos: 1

MANUEL SÁNCHEZ SANTOS

Cursos sobre innovación docente recibidos: 16 Congresos, jornadas o simposios recibidos: 11

ROSARIO JIMÉNEZ MOLEÓN

Cursos sobre innovación docente recibidos: 4

RAOUEL GONZÁLEZ PÉREZ

Cursos sobre innovación docente recibidos: 2

JAVIER MOLEÓN MOYA

Cursos sobre innovación docente recibidos: 1 Congresos, jornadas o simposios recibidos: 1

CRISTINA GONZÁLEZ CORREA

Cursos sobre innovación docente recibidos: 1

SOFÍA MIÑANO MENERES

Congresos, jornadas o simposios recibidos: 4

CARLOS FUENTES SENISE

Congresos, jornadas o simposios recibidos: 1

ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Cursos sobre innovación docente recibidos: 12

Experiencia en la temática de innovación (15):

Tres de los diez miembros que componen este equipo recibieron el PREMIO A LA EXCELENCIA DOCENTE, concedido y certificado por la Universidad de Granada en diciembre de 2019. Modalidad grupal: Categoría única sin distinción por ramas de conocimiento. Equipo docente con una trayectoria conjunta de entre 5 y 10 años: Equipo Docente Multidisciplinar de la Facultad de Farmacia.

Entre las experiencias en la temática de innovación docente llevadas a cabo por los miembros de esta solicitud destacan:

1. Relación con el proyecto actual: Competencias de lecto-escritura y cultura de nuestros alumnos

Autores: Raquel González Pérez, Fermín Sánchez de Medina.

Título: Nivel cultural y lingüístico de los alumnos de la licenciatura de Farmacia. Análisis longitudinal.

Publicación: Libro de resúmenes del III International Congress on Higher Education in Pharmaceutical Sciences. Universidad de Granada. 8-10 de junio de 2010.

2. Relación con el proyecto actual: Cómo mejorar nuestra docencia con nuevas propuestas innovadoras.

Autores: M.J. Muñoz Alférez, J. Díaz-Castro, J.M. Paredes, J.A. Rufián-Henares, M.J. Ruedas, A. Orte, M. López-Viota, M.J. Sáez, O. Cruz-López, E. García-Fernández, T. Nestares, M. López-Frías, J. Campos-Rosa, E. Planells, D. Miguel-Álvarez, M. Romero-Pérez, I.M. Rodríguez-Gómez, M. Gómez-Guzmán, M.E. García-Rubiño, M. Sánchez-Santos, S. Pastoriza de la Cueva, J. Moreno-Fernández, C. Rodríguez-Maldonado, M.V. Fernández-González, C. Chaves, C. de Teresa, C. Sánchez, B. Juarez, I. López-Aliaga

Título: The Teaching Team of experienced and beginner professors contributes to the continuous improvement of the teaching in the University of Granada

Publicación: Proceedings of EDULEARN18 Conference 2nd-4th July 2018, Palma, Mallorca, Spain. Páginas: 2594-2600

ISBN: 978-84-09-02709-5

doi: 10.21125/edulearn.2018.0697

Enlace: https://library.iated.org/view/MUNOZALFEREZ2018TEA

3. Relación con el proyecto actual: Utilización de microproyectos/artefactos dentro de nuestra docencia impartida por ABP.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Simon Verley, Manuel Sánchez-Santos, Miguel Romero, Javier Díaz-Castro, Juan Duarte

Título: Developing flashcards as an innovative teaching tool for the pharmacology classes

Publicación: Proceedings of 12th annual International Conference of Education, Research and Innovation. ICERI

2019. Sevilla (España) Páginas: 2340-1095 Fecha: noviembre 2019 ISBN: 978-84-09-14755-7

ISSN: 2340-1095

doi: 10.21125/iceri.2019.2481

Enlace IATED: https://library.iated.org/view/GOMEZGUZMAN2019DEV

Enlace Digibug: https://digibug.ugr.es/handle/10481/61471

Enlace al documento en pdf: http://sl.ugr.es/flashcards_pharmacology

4. Relación con el proyecto actual: Utilización de rúbricas para la evaluación tal y como haremos en este proyecto.

Autores: A. Domínguez-Martín, M. Gómez-Guzmán, J. Díaz-Castro, J. Moreno-Fernández, M. Sánchez-Santos, M. López-Frías, M.J.M. Alférez, M. López-Viota, J. Valverde-Pozo, A. Soriano-Lerma, M. García-Burgos, M.J. Sáez, M.E. García-Rubiño, I. López Aliaga

Título: Experience on the implementation of rubric-based assessment in Higher Education

Publicación: Proceedings of 12th annual International Conference of Education, Research and Innovation. ICERI

2021. Sevilla (España) Fecha: noviembre 2021 Páginas: 3746-3753 ISBN: 978-84-09-34549-6

ISSN: 2340-1095

doi: 10.21125/iceri.2021.0897

Enlaces: https://library.iated.org/view/DOMINGUEZMARTIN2021EXP

5. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Miguel Romero, Manuel Sánchez-Santos, Juan Duarte, Julio Gálvez, Manuel Gómez-Guzmán

Título: Improving the teaching-learning process in a Pharmacology module after the implementation of a project-

based learning (PBL) and creation of artifacts

Tipo de participación: Póster

Congreso: Sociedad Española de Farmacología (SEF) Lugar de celebración: Santiago de Compostela

Fecha: 19-22 de junio de 2018

Publicación: Basic & Clinical Pharmacology & Toxicology. 2018, 123 (Suppl. 2), 75.

6. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Manuel Sánchez-Santos, Miguel Romero

Título: Aprendizaje basado en proyectos ABP y generación de artefactos en la docencia de Farmacología

Tipo de participación: Póster

Congreso: I Congreso virtual internacional de innovación docente universitaria We teach & We learn. Universidad de Córdoba (España) en colaboración con la Universidad de la Frontera (Chile), la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua) y la Macrofacultad de Ingeniería (Chile)

Lugar de celebración: Universidad de Córdoba (España). Presencia on-line

Fecha: 20 y 21 de junio de 2018

Publicación: Libro de Resúmenes I Congreso Virtual Internacional de Innovación Docente Universitaria. Comunicaciones tipo póster (ISBN 978-84-9927-337-2)

7. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Miguel Romero, Manuel Sánchez-Santos

Título: Evaluación de las impresiones de los alumnos sobre el aprendizaje basado en proyectos en la asignatura de Especialidades Farmacéuticas publicitarias

Tipo de participación: Póster

Congreso: I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria.

Lugar de celebración: Sede virtual Oxford Fecha: 26, 27 y 28 de junio de 2018

Publicación: Libro Actas del I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria. Volumen I con ISBN: 978-84-09-01920-5 y con Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de Murcia. Resolución Favorable de Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario (Referencia Expediente: J7/2018; No Registro Entrada: 20189000003833

8. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Manuel Sánchez-Santos, Miguel Romero

Título: Implantación de una nueva metodología docente en Farmacología: Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

Tipo de participación: Póster

Congreso: I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria.

Lugar de celebración: Sede virtual Oxford Fecha: 26, 27 y 28 de junio de 2018

Publicación: Libro Actas del I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria. Volumen I con ISBN: 978-84-09-01920-5 y con Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de Murcia. Resolución Favorable de Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario (Referencia Expediente: J7/2018; No Registro Entrada: 20189000003833

9. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Manuel Sánchez-Santos, Miguel Romero

Título: Elaboración de artefactos digitales y analógicos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en

Farmacología

Tipo de participación: Póster

Congreso: I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria.

Lugar de celebración: Sede virtual Oxford Fecha: 26, 27 y 28 de junio de 2018

Publicación: Libro Actas del I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria. Volumen I con ISBN: 978-84-09-01920-5 y con Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de Murcia. Resolución Favorable de Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario (Referencia Expediente: J7/2018; No Registro Entrada: 20189000003833

10. Relación con el proyecto actual: Inclusión de la sostenibilidad y los ODS en nuestra docencia.

10. Autores: Miguel Romero, Manuel Gómez-Guzmán, Manuel Sánchez-Santos

Título: Desarrollo de estrategias para la incorporación de la sostenibilidad en la docencia de Farmacología

Tipo de participación: Póster

Congreso: I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria

Lugar de celebración: Sede virtual Oxford Fecha: 26, 27 y 28 de junio de 2018

Publicación: Libro Actas del I Congreso Internacional Online en Ciencia Sanitaria. Volumen I con ISBN: 978-84-09-01920-5 y con Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de Murcia. Resolución Favorable de Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario (Referencia Expediente: J7/2018; No Registro Entrada: 20189000003833

11. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Manuel Sánchez-Santos, Miguel Romero, Julio Gálvez

Título: Aprendizaje basado en proyectos (ABP), publicidad y artefactos aplicados a la docencia de Farmacología

Tipo de participación: Póster

Congreso: X Reunión de Jóvenes Farmacólogos de Andalucía Lugar de celebración: Universidad de Granada (España)

Fecha: 3 de julio de 2018

Publicación: Libro Actas de la X Reunión de Jóvenes Farmacólogos de Andalucía

12. Relación con el proyecto actual: Uso de ABP en nuestra docencia.

Autores: Manuel Gómez-Guzmán, Virginia M. Sáiz-Pardo González-Aurioles, Alba Rodríguez Nogales, María Elena Rodríguez Cabezas, Manuel Sánchez Santos

Título: Aprendizaje basado en proyectos (ABP) aplicado en la docencia de Farmacognosia y Fitoterapia

Tipo de participación: Póster

Congreso: XII Congreso de Fitoterapia (SEFIT). Congreso on-line de Fitoterapia Ciudad de Oviedo.

Lugar de celebración: Oviedo (España) Fecha: 22 a 24 de octubre de 2020 Publicación: Libro Actas del Congreso.

Enlace de la comunicación presentada: http://sl.ugr.es/ABP_SEFIT

ISBN: 978-84-09-24431-7

13. Relación con el proyecto actual: Pensamiento creativo.

Autores: Manuel Sánchez Santos, Virginia M. Sáiz-Pardo González-Aurioles, Manuel Gómez-Guzmán Título: Fitocards: pensamiento creativo y gamificación aplicados a la docencia en Fitoterapia y Nutracéuticos.

Tipo de participación: Póster

Congreso: XII Congreso de Fitoterapia (SEFIT). Congreso on-line de Fitoterapia Ciudad de Oviedo

Lugar de celebración: Oviedo (España) Fecha: 22 a 24 de octubre de 2020 Publicación: Libro Actas del Congreso

Enlace de la comunicación presentada: http://sl.ugr.es/fitocardsSEFIT

ISBN: 978-84-09-24431-7

14. Relación con el proyecto actual: Pensamiento crítico.

Autores: Desarrollo del pensamiento crítico del alumnado de Enfermería durante la elaboración de TFGs

Título: Cristina González-Correa, Javier Moleón, María José Zarzuelo, Isabel Rodríguez-Gómez, Manuel Sánchez-

Santos, Manuel Gómez-Guzmán Tipo de participación: Póster

Congreso: Congreso ALADEFE XVI. Conferencia iberoamericana de Educación en Enfermería

Lugar de celebración: Granada (España) (Congreso online)

Fecha: 10-16 octubre 2021

Publicación: Libro Actas del Congreso

Premio: Segundo premio al mejor póster (https://aladefe.com/comunicaciones/)

15. Relación con el proyecto actual: Desarrollo sostenible.

Autores: Javier Moleón Moya, María José Zarzuelo Zurita, Javier Díaz Castro, Isabel Rodríguez Gómez, Manuel Gómez Guzmán, Manuel Sánchez Santos

Título: Opiniones y experiencia del profesorado de disciplinas biosanitarias frente a las Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAEs)

Tipo de participación: Comunicación oral

Congreso: Congreso ALADEFE XVI. Conferencia iberoamericana de Educación en Enfermería

Lugar de celebración: Granada (España) (Congreso online)

Fecha: 10-16 octubre 2021

Publicación: Libro Actas del Congreso

16. Relación con el proyecto actual: Utilización de microproyectos/artefactos dentro de nuestra docencia impartida por ABP.

Autores: Rocío Montilla García, Elisabeth Ruiz Soto, Julia Tello Romero.

Título: Abierto 24 horas

Podcast realizado en la asignatura de FEF como artefacto entregado durante el curso 21/22 y presentado al I Concurso de Radio Digital Radiolab – Universidad de Granada

Publicación:

https://medialab.ugr.es/2022/04/20/fallo-del-i-concurso-de-radio-digital-radiolab-universidad-de-granada/

Premio: Vida saludable (https://medialab.ugr.es/2022/05/25/entrega-de-premios-de-radio-escolar-y-universitaria-universidad-de-granada/)

Además, cada uno de los componentes del equipo cuentan con una amplia experiencia en innovación docente, no necesariamente relacionados con el tópico de la propuesta:

1. MANUEL GÓMEZ GUZMÁN (IP)

Dirección de TFM: 5
Dirección de TFG: 44

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 10 (2 como IP)

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 8

Artículos sobre innovación docente: **15 + 1 capítulo de libro** Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: **18**

Comisiones docentes, de garantía de la calidad, comités de autoevaluación de titulaciones: 3

Premio a la excelencia docentes (modalidad grupal): sí

2. JULIO JUAN GÁLVEZ PERALTA

Dirección de TFM: 4
Dirección de TFG: 28

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 5 (1 como IP)

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 1

Comisiones docentes, de garantía de la calidad, comités de autoevaluación de titulaciones: 1

3. EMILIO FERNÁNDEZ VARÓN

Dirección de TFM: 2
Dirección de TFG: 15

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 7 (1 como IP)

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 5

Comisiones docentes, de garantía de la calidad, comités de autoevaluación de titulaciones: 7

4. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ CABEZAS

Dirección de TFM: 4
Dirección de TFG: 13

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 5

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 1

5. MANUEL SÁNCHEZ SANTOS

Dirección de TFM: 1
Dirección de TFG: 22

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 3 (1 como IP)

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 3

Artículos sobre innovación docente: 3 + 1 capítulo de libro

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 22

Comisiones docentes, de garantía de la calidad, comités de autoevaluación de titulaciones: 1 (Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado de Nutrición Humana y dietética).

Premio a la excelencia docentes (modalidad grupal): sí

6. ROSARIO JIMÉNEZ MOLEÓN

Dirección de TFM: 5
Dirección de TFG: 21

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 5

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 3

Comisiones docentes, de garantía de la calidad, comités de autoevaluación de titulaciones: 1 (Comisión de Calidad del Programa de Doctorado de Medicina Clínica y Salud Pública)

7. RAQUEL GONZÁLEZ PÉREZ

Dirección de TFM: **2**Dirección de TFG: **22**

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 2

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 1

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 1

Premio a la excelencia docentes (modalidad grupal): sí

8. JAVIER MOLEÓN MOYA

Dirección de TFG: 1

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 1

9. CRISTINA GONZÁLEZ CORREA

Dirección de TFG: 2

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 2

10. SOFÍA MIÑANO MENERES

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 1

11. CARLOS FUENTES SENISE

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 1

12. ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Dirección de TFG: 7

Participación en Proyectos de innovación docente de la UGR: 4

Participación en grupos y redes de innovación docente universitaria con proyectos docentes y subvenciones asignadas: 2

Artículos sobre innovación docente: 3

Comunicaciones en congresos sobre innovación docente: 5

Comisiones docentes, de garantía de la calidad, comités de autoevaluación de titulaciones: 1

3. Viabilidad y garantía de la propuesta de innovación.

Dificultades planteadas y procedimientos para superarlas (16):

La tarea de escribir es compleja y, por tanto, debe abordarse de forma procesual porque muchos alumnos no están acostumbrados y, en ocasiones, tampoco capacitados para resolver simultáneamente todas las exigencias que supone la escritura de un texto. De hecho, tras las encuestas llevadas a cabo este curso (2021/2022) hemos sabido que a nuestros alumnos les da vergüenza o miedo tener que escribir un relato y que lo lean y evalúen sus compañeros. Sin embargo, consideramos que no será ningún problema puesto que la extensión del mismo no superará las 300 palabras y nuestros consejos y explicaciones servirán para que sepan enfrentarse a esta metodología a la que no están acostumbrados. Nuestra intención es que en todo momento prime el respeto y la confianza entre los alumnos, de manera que sean capaces de enfrentarse a la página en blanco y a la exposición oral sin mayores dificultades que las propias de una tarea de clase de estas características.

Dificultades muy similares nos hemos encontrado en la realización de artefactos digitales y analógicos (microproyectos del ABP) durante los últimos cuatro cursos y al final los alumnos finalizan las asignaturas altamente satisfechos y con el agrado de haber aprendido la asignatura de manera diferente a la clase magistral.

La realización de la propuesta no es difícil. Los profesores implicados ya hemos realizado dos reuniones y concretado las plantillas y la presentación que utilizaremos (Anexo). La actividad que se va a realizar no entorpece el programa docente aprobado y supone solo tres clases del curso sin interferir en la planificación del próximo año, lo que garantiza la viabilidad de esta innovación docente en numerosas asignaturas y grados biosanitarios en un breve espacio de tiempo y con continuidad en el tiempo.

Responsabilidades docentes en las materias, títulos o centros objetos de innovación (17):

1. MANUEL GÓMEZ GUZMÁN (Profesor Titular de Universidad)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias (FEF; Grado en Farmacia)
- Nutracéuticos y Fitoterapia (Grado en Nutrición Humana y Dietética)
- Farmacología (Grado en Enfermería).
- Atención Farmacéutica (Máster de posgrado)

Responsable de las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias (FEF; Grado en Farmacia)

2. JULIO GÁLVEZ PERALTA (Catedrático de Universidad)

Director del Departamento de Farmacología: puesto que todas las asignaturas de los 5 grados en los que vamos a llevar a cabo esta actividad forman parte del Dpto. de Farmacología, la implicación del director del mismo facilita notablemente la labor.

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias (FEF; Grado en Farmacia)

3. EMILIO FERNÁNDEZ VARÓN (Catedrático de Universidad)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacia clínica (Grado en Farmacia)

4. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ CABEZAS (Profesora Titular de Universidad)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología aplicada a las especialidades farmacéuticas publicitarias (FEF; Grado en Farmacia)
- Farmacología (Grado en Enfermería).
- Farmacología (Grado en Medicina).

5. MANUEL SÁNCHEZ SANTOS (Profesor Ayudante Doctor)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Nutracéuticos y Fitoterapia (Grado en Nutrición Humana y Dietética)

Responsable de las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Nutracéuticos y Fitoterapia (Grado en Nutrición Humana y Dietética)

6. ROSARIO JIMÉNEZ MOLEÓN (Profesora Titular de Universidad)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología (Grado en Odontología).

Responsable de las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología (Grado en Odontología).

7. RAQUEL GONZÁLEZ PÉREZ (Profesora Contratada Doctora)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología (Grado en Odontología).

8. JAVIER MOLEÓN MOYA (Doctorando FPU)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Farmacología (Grado en Odontología).

9. CRISTINA GONZÁLEZ CORREA (Doctoranda asociada a Proyecto de investigación)

Sin docencia

10. SOFÍA MIÑANO MENERES (Doctoranda asociada a Proyecto de investigación)

Sin docencia

11. CARLOS FUENTES SENISE (Doctorando en el Programa de Farmacia asistencial)

Docente en las asignaturas en las que se va a implantar esta metodología:

- Atención Farmacéutica (Máster de posgrado)

12. ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ (Profesora Titular de Universidad)

La profesora Rodríguez Gómez es profesora de **Fisiología en los Grados de Farmacia y Enfermería**. Aunque esta metodología no se implantará en su docencia para evitar solapamientos con nuestras asignaturas, su incorporación es útil y necesaria puesto que aporta una visión multidisciplinar en el planteamiento preliminar del proyecto y en la elaboración de los materiales.

Garantías sobre la viabilidad de implementación de las acciones que integra (18):

Tal y como ha quedado reflejado en el apartado (17), los integrantes de esta solicitud somos docentes y responsables de las asignaturas en las que queremos desarrollar esta metodología, lo que asegura su viabilidad y puesta en práctica.

La implantación es sencilla y solo supone tres días de clase de las materias en las que se va a desarrollar. Sin embargo, consideramos que los objetivos que se pueden alcanzar tienen una notable relevancia y van en consonancia con la política actual de la UGR.

La amplia experiencia del grupo solicitante en proyectos de innovación docente (apartados (13) y (14)) así como en publicaciones derivadas de los mismos (apartado (15)), garantiza, igualmente, la implementación y los buenos resultados de la propuesta:

 $\underline{https://digibug.ugr.es/browse?authority=3553\&type=author}$

https://digibug.ugr.es/browse?authority=1605&type=author

https://digibug.ugr.es/browse?authority=4076&type=author

https://library.iated.org/authors/Manuel_Gomez-Guzman

 $\underline{https://library.iated.org/?search_text=\&adv_title=\&rpp=25\&adv_authors=\%22Manuel+Sanchez\%22\&adv_keywords=\&orderby=relevance\&refined_text=$

Además, puesto que somos coordinares de las asignaturas optativas *Farmacología Aplicada en las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias* (FEF, del Grado en Farmacia) y *Nutracéuticos y Fitoterapia* (NF, del Grado en NHyD) y ambas son impartidas mediante la metodología ABP desde hace varios años, la implementación e inclusión de esta nueva actividad está garantizada en el tiempo.

4. Objetivos y metodología a la modificación o mejora prevista. Objetivos (19):

LOS TRES OBJETIVO GENERALES que pretendemos alcanzar con este proyecto son:

- 1. Facilitar el aprendizaje por parte de nuestros alumnos sobre la Agenda 2030 y los ODS.
- 2. Conseguir una mayor motivación del estudiantado para favorecer su implicación y actuación activa en el desarrollo sostenible.
- 3. Fortalecer las competencias lecto-escritoras en el ámbito universitario biosanitario.

Entre LOS **OBJETIVOS CONCRETOS** que persigue este proyecto destacamos los siguientes:

- 1. Desarrollar técnicas y estrategias docentes innovadoras basadas en la elaboración de material docente por parte del alumnado mediante la Medicina narrativa.
- 2. Implantar procesos que fomenten la participación activa del estudiantado en la construcción de su propio proceso formativo.
- 3. Promocionar la lectura y la escritura entre nuestro estudiantado.
- 4. Aplicar la metodología propuesta en este proyecto para proporcionar a nuestros alumnos las competencias generales expuestas en el punto (12º) de fundamentación pedagógica.

Metodología general y plan de trabajo (20):

Para alcanzar los objetivos planteados, y valiéndonos de la metodología que se aplica en gran parte de nuestras asignaturas optativas (Aprendizaje basado en proyectos, ABP), el plan de trabajo se puede resumir en los siguientes pasos:

1. En un día de clase se explicará lo más importante sobre los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**: breve historia y en qué consisten cada uno de los 17 objetivos. Igualmente, en esta presentación de clase (Anexo incluido en esta memoria) se les explicará qué es la **Medicina narrativa**, qué tipo de géneros existen y se les hablará de diferentes libros con la intención de despertar interés en el alumnado.

Sin embargo, puesto que el tiempo de nuestra docencia es muy limitado y debemos cumplir con todo el programa, esta explicación será breve (media hora cada una de las dos explicaciones) y se completará con:

- 2. Al día siguiente se incluirán en la **plataforma PRADO** diferentes recursos sobre los ODS. De entre los numerosos materiales de los que disponemos (obtenidos de las webs oficiales, de la UGR y de los cursos realizados por los docentes de esta asignatura) hemos seleccionado dos vídeos y dos documentos (pdf) que consideramos que resumen lo más importante. Con ello pretendemos que los alumnos realmente vean y lean los recursos y el aprendizaje sobre los ODS no le suponga un especial esfuerzo.
- 3. Para que los alumnos investiguen sobre los diferentes ODS y reflexionen sobre ellos, deben escribir un breve relato en el que traten algo relacionado con el tema de la asignatura en el que estemos trabajando en ese momento (lo que se conoce como Medicina narrativa) y deben destacar, al menos, 2 ODS en dicho relato. En el

caso de la asignatura de FEF, esta metodología la llevaremos a cabo en el tema del aparato genitourinario. Eso supone que los alumnos deberán escribir un microrrelato/breve cuento en el que expongan alguna problemática relacionada con las infecciones vaginales, sus tratamientos, los anticonceptivos y demás objetivos trabajados en este tema. Tal y como se ha indicado, en dicha narración el alumnado deberá destacar alguna problemática o solución que tenga que ver con alguno de los 17 ODS, de manera que sirva como crítica o llamada de atención a sus compañeros sobre algún tema que a ellos les preocupa.

4. Posteriormente, el tercer día de clase, cada alumno expondrá su trabajo.

En el día de la presentación de sus trabajos, no leyeron sus relatos, sino que explicaron a los compañeros qué habían querido destacar en su relato y por qué les había resultado interesante tratar un ODS frente a otros.

5. En la plataforma docente PRADO se compartirán todos los relatos escritos y se les pedirá a los alumnos que los lean y los evalúen de manera anónima. Para ello se ha creado **una rúbrica** para facilitar la evaluación y una plantilla en la que cada alumno enviará al profesor una autoevaluación y la evaluación de todos sus compañeros (Anexo).

Cronología y programación de tareas y recursos: (duplicar tantas veces como sea necesario).			
Fecha (21):	Miembro/s del equipo y tareas a realizar (22):		
Abril de 2022	Explicación de la propuesta por parte del coordinador (Manuel Gómez Guzmán) a los demás profesores que componen el grupo: TAREA REALIZADA.		
Abril de 2022	Coordinación con los demás docentes que participarán en el PID para concretar los aspectos más importantes que deberán incluir las presentaciones, las plantillas y los materiales que se utilizarán (Ver Anexos al final de la solicitud): TAREA REALIZADA.		
Mayo de 2022	Elaboración por parte de Manuel Gómez-Guzmán de las plantillas que serán utilizadas por los alumnos para realizar el material docente: TAREA REALIZADA.		
Abril-mayo de 2022	Prueba piloto por parte de Manuel Gómez-Guzmán con algunos alumnos voluntarios de sus asignaturas para ver la idoneidad de la propuesta: TAREA REALIZADA. (Ver anexos al final de esta solicitud).		
Junio 2022	Presentación de la prueba piloto y la propuesta innovadora en dos congresos docentes: 1. I Edición. Congreso Internacional de Innovación Docente, Educación y Transferencia del Conocimiento (CIINECO). Fecha límite de envío de las comunicaciones: hasta el 20-06-2022. https://ciineco.org 2. I Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Curricular y ODS en la Formación Universitaria. Fecha límite de envío de las comunicaciones: hasta el 30-06-2022. https://congresos.adeituv.es/sostenibilidaduniversitaria/presentacion/index.es.html COMUNICACIONES ENVIADAS Y ACEPTADAS. TAREAS REALIZADAS.		
Mayo-junio de 2022	Elaboración de la propuesta por todo el equipo y presentación por parte de Manuel		
mayo jamo do 2022	Gómez Guzmán (como IP) de la solicitud del PID: TAREA REALIZADA.		
Septiembre de 2022	Si se concediera este PID, reunión con los profesores implicados para la concreción de todo el cronograma aquí expuesto.		
Septiembre 2022 - diciembre 2022	Realización del PID en cada grupo y por cada profesor: A) Cada profesor miembro de este PID deberá elaborar un relato para mostrarlo como ejemplo a sus alumnos. Deberá incluir un aspecto importante relacionado con el tema impartido y debe hacer alusión a, al menos, dos ODS. B) Cada profesor, en su grupo y durante el primer semestre se organizará de manera que: 1. Establezca una fecha de entrega de los trabajos por parte de los alumnos. 2. Corrija los materiales elaborados y establezca un feedback con los alumnos para que subsanen errores y aprendan de ellos. 3. Enviará todos los relatos elaborados al Coordinador para que éste los agrupe por temas biosanitarios y/o enfermedades y ODS tratado, de manera que se puedan hacer comparaciones y obtener conclusiones. 4. Realice seminarios para que todos los alumnos expliquen sus relatos a los		

	compañeros y
	5. El profesor evalúe tanto la calidad del relato, como su adecuación al tema tratado en la asignatura y la coherencia con la que el alumno lo relaciona con los ODS elegidos. Evaluación, igualmente, de la exposición del alumno.
	- Realización de encuesta de opinión tanto a alumnos de cada asignatura como a los profesores sobre la adecuación o no de utilizar esta metodología docente y sobre la explicación del desarrollo sostenible y los ODS en asignaturas que, en principio, tendrían poco que ver.
Diciembre 2022-febrero 2023	 Recopilación de toda la información obtenida. Elaboración de resumen de la experiencia personal de cada uno de los docentes al aplicar esta innovación docente.
	- Elaboración y presentación por parte de Manuel Gómez Guzmán de la memoria del PID.
Abril-mayo 2023	- Elaboración de <i>abstracts</i> y pósteres por parte de los miembros del PID para su presentación a diferentes congresos del ámbito de la salud en general (SEFAC y SEF) y de la docencia en particular.
Mayo-noviembre 2023	Elaboración de <i>abstracts</i> y comunicaciones orales para su presentación a diferentes congresos del ámbito de la salud en general y de la docencia en particular: EDULERN (julio 2023): https://iated.org/edulearn/ CIVINEDU (septiembre 2023): https://iated.org/edulearn/ CIVINEDU (septiembre 2023): https://iated.org/iceri/
Mayo-diciembre 2023	Publicación en revista JCR sobre la experiencia docente aplicada tal y como hemos hecho en los últimos años con nuestros PID previos: 1. Moreno-Fernandez J et al. Lockdown, Emotional Intelligence, Academic Engagement and Burnout in Pharmacy Students during the Quarantine. Pharmacy (Basel). 2020 Oct 22;8(4):194. doi: 10.3390/pharmacy8040194. 2. Zarzuelo MJ et al. Results of Development and Application of an Objective Structured Clinical Examination: A Pioneering Experience in Pharmaceutical Care. Indian J of Pharmaceutical Education and Research. 2021;55(2):621-8. doi: 10.5530/ijper.55.2.102. 3. Valverde-Merino MI et al. Un nuevo camino en la Atención Farmacéutica: la idoneidad de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada. Ars Pharmaceutica. 2022;63(3):1-12. doi: 10.30827/ars.v63i3.24104

Aspectos considerados en el proyecto: Autonomía y transparencia, inclusión y diversidad, igualdad de género y/o vida saludable y sostenibilidad (23):

Vida saludable y sostenibilidad

Puesto que dos de los objetivos de este proyecto son (1) Facilitar el aprendizaje por parte de nuestros alumnos sobre la Agenda 2030 y los ODS, y (2) Conseguir una mayor motivación del estudiantado para favorecer su implicación y actuación activa en el desarrollo sostenible, consideramos que nuestra propuesta es una apuesta clara por la inclusión, la diversidad, la igualdad de género, la vida saludable y la sostenibilidad.

Además, todas las directrices que deben seguir nuestros alumnos, así como los materiales para consulta y estudio, se facilitarán a través de la plataforma docente PRADO mediante enlaces web y pdfs. De igual manera, el material docente que elabore el alumno se colgará en PRADO para su lectura por parte de los alumnos sin necesidad del uso de papel. Haremos entender a nuestros alumnos la importancia de la sostenibilidad y cómo podemos trabajar sin necesidad de imprimir los materiales.

Mejora de la inclusión y atención a la diversidad

El respeto a la diversidad es parte fundamental del proyecto y constituye un elemento enriquecedor en todas las fases del mismo. Tal y como hemos indicado, la metodología seguida se basará en el trabajo individual del alumno. Sin embargo, las exposiciones orales y los debates para explicar los relatos escritos serán en grupo. Esto favorecerá una atención personalizada que facilite el logro de las competencias básicas y de los objetivos previstos. Consideramos que esto mejorará la integración y las relaciones entre alumnos, sobre todo entre el alumnado marroquí y de Erasmus, tan numeroso en nuestros grupos. Si las clases se limitan a escuchar, memorizar y examinarse no se dará la interacción que pretendemos lograr con este proyecto. Supone, además, una clara oportunidad para ellos de practicar y mejorar su español cuando no es su lengua materna.

Además de la diversidad cultural, esta propuesta pretende llevar a cabo un enfoque inclusivo dirigido a todas las personas que quieran participar en las actividades del mismo, independientemente de sus características sociales, económicas, físicas, etc., donde las diferencias de cada participante se tomen como enriquecimiento. Se tendrán en cuenta aspectos como el acceso a los diferentes espacios y materiales que se utilicen, favoreciendo siempre el uso de software libre y gratuito. Para facilitar este aspecto se contarán con los servicios que ofrece la universidad dentro de su proyecto de Campus Inclusivo y el uso de la plataforma PRADO.

Además, la elaboración y exposición del trabajo propuesto facilita la evaluación de diferentes perfiles de alumnado existentes en la asignatura, incluyendo las diferencias en capacidad de expresión oral o escrita, de uso de las tecnologías o capacidades de lecto-escritura, entre otras.

Transparencia y fomento de la igualdad de género

En el presente proyecto incorporamos la perspectiva de género en la que se fomentará la igualdad: En las exposiciones orales y en la generación de debates tras las exposiciones se tendrá especial atención en el respeto entre todos los alumnos, sin discriminación por género, raza o religión.

Todos los alumnos presentarán sus relatos, lo que favorecerá que nadie se imponga a nadie y contribuirá a la igualdad frente a los derechos y las obligaciones que se establecerán en la asignatura. Los trabajos de todos los alumnos estarán disponibles en abierto y sin autoría en la plataforma PRADO. El hecho de que se cuelguen de manera anónima facilitará una evaluación más objetiva por parte del alumnado, que no se basará más que en la redacción para puntuar según la rúbrica ofrecida por los docentes.

El equipo docente que solicita este proyecto fomenta también la igualdad de género en el propio equipo y entre sus componentes se respeta la igualdad de género y la paridad: 6 mujeres y 6 hombres constituyen el grupo de trabajo solicitante.

Aspectos considerados en el proyecto: Internalización, digitalización y virtualización, empleo y emprendimiento y/o transferencia del conocimiento (24):

Fortalecimiento de la digitalización y virtualización

Como hemos indicado anteriormente, puesto que el alumnado deberá escribir el relato en un procesador de texto, convertirlo en *pdf* y subirlo a la plataforma PRADO, entendemos que se verán fortalecidas las capacidades digitales. Igualmente, para la realización de estos materiales docentes, el alumno necesitará hacer uso de la digitalización de contenidos y el manejo de Nuevas Tecnologías, relacionadas especialmente con el registro y búsqueda de documentación vía *on line* previa a la escritura de su relato.

Las actividades que se realizarán a lo largo de la ejecución de este proyecto atenderán al compromiso de los miembros que estaremos implicados con la digitalización y el acceso libre del conocimiento. La gran parte de la coordinación del proyecto se llevará a cabo utilizando como herramienta internet (Plataforma PRADO y comunicación por correo electrónico). Además, tal y como hemos expuesto en el punto 12 (Fundamentación psicopedagógica) de esta memoria, el fortalecimiento de la digitalización y la virtualización es uno de los objetivos tenidos en cuenta de este proyecto.

Una vez elaborados los relatos, serán colgados en PRADO. Todo esto supone una clara potencialización de la digitalización y virtualización de las diferentes asignaturas en las asignaturas que llevemos a cabo el proyecto, ya que los alumnos deberán ser capaces de subir trabajos y de evaluar a sus compañeros mediante la rúbrica incluida en la plataforma.

Posibilidad de trasferencia del conocimiento

Tal y como hemos ido explicando a lo largo de esta solicitud, se van a generar números relatos. Estos documentos elaborados por los alumnos tendrán un marcado carácter docente, ya que deberán resumir algún aspecto importante de la asignatura y deberán tener en cuenta algún ODS de manera más o menos explícita. En muchos de estos relatos se incluirán consejos sobre hábitos de vida saludables, recomendaciones de tipo higiénico-dietético, del uso racional y sobre la correcta administración de los fármacos y medicamentos. Consideramos que todo este conocimiento es de interés para cualquier estudiante de la rama biosanitaria, y confiamos en que la manera amena y resumida en la que se presentará favorecerá que dicha información llegue a otros estudiantes de Farmacología de otras especialidades y de otras universidades.

Esta propuesta acaba de ser presentada y aceptada para dos próximos congresos:

- 1. I Edición. Congreso Internacional de Innovación Docente, Educación y Transferencia del Conocimiento (CIINECO). Fecha límite de envío de las comunicaciones: hasta el 20-06-2022. https://ciineco.org
- 2. I Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Curricular y ODS en la Formación Universitaria. Fecha límite de envío de las comunicaciones: hasta el 30-06-2022.

https://congresos.adeituv.es/sostenibilidaduniversitaria/presentacion/index.es.html

Esto da idea de que no nos resultará difícil publicar nuestros resultados una vez que llevemos a cabo esta actividad.

Consideramos, además, que nuestra amplia experiencia en la publicación de resultados sobre innovación docente es, igualmente, una garantía de la transferencia del conocimiento que llevaremos a cabo tras la consecución de este proyecto.

Destacamos, también, nuestro compromiso con hacer públicos nuestros resultados en *Open Access*, tal y como se puede comprobar por la documentación subida a **Digibug** por los miembros que componemos el equipo:

https://digibug.ugr.es/browse?authority=3553&type=author https://digibug.ugr.es/browse?authority=1605&type=author https://digibug.ugr.es/browse?authority=4076&type=author

Canales para el trabajo en equipo (25):

El hecho de ser casi todos los integrantes del equipo compañeros de departamento (Farmacología) facilita notablemente la comunicación entre los diferentes miembros. Somos todos, además, miembros del mismo grupo de investigación (CTS-164: Farmacología de los productos naturales), por lo que nuestro contacto es muy estrecho. Además, para una comunicación rápida utilizaremos canales de comunicación como son el mail institucional (todos los integrantes tenemos correo @ugr), la Plataforma PRADO y reuniones por Google Meet desde nuestras cuentas @go.ugr. Esto permite grabar los encuentros por si algún miembro no puede acudir a la hora y fecha señaladas. Por último, para compartir los materiales y archivos de gran tamaño utilizaremos la Consigna de la UGR (https://consigna.ugr.es).

5. Plan de evaluación de la innovación y del proyecto innovación y buenas prácticas docentes.

De los objetivos y contenidos

Seguimiento y evaluación de su desarrollo (26)

Ya se han realizado y se volverán a realizar reuniones entre los miembros de este PDI para estudiar la adecuación del planteamiento y diseño de este PDI.

En la actualidad ya se ha llevado a cabo un análisis documental y una búsqueda bibliográfica relacionada con los objetivos y contenidos propios de

este PDI. A lo largo de su desarrollo se seguirán complementando estos apartados de manera que se puedan redactar textos bien fundamentados para presentarlos en los foros oportunos.

Pretendemos establecer un intercambio oral con debates en reuniones periódicas entre los diferentes participantes, de manera que podamos detectar problemas y subsanarlos lo antes posible de manera conjunta, coordinada y homogénea.

De las actividades

Cada uno de los relatos será evaluado tanto por los demás alumnos (autoría del escrito y evaluaciones serán anónimas) como por los docentes implicados en el proyecto. Para garantizar la homogeneidad y objetividad de dicha evaluación, se utilizarán rúbricas elaboradas para la ocasión. De igual manera, las presentaciones que realizarán los alumnos explicando a sus compañeros sobre qué trata su relato y qué ODS han incluido serán evaluadas por los profesores de cada una de las asignaturas.

De manera paralela a los objetivos principales de este PID, pretendemos realizar diferentes encuestas tanto a los profesores como a los alumnos para conocer su opinión, de manera que podamos evaluar el diseño de nuestra propuesta y la adecuación o no de enseñar contenidos como los ODS que, en principio, no están contemplados en el programa de nuestras asignaturas.

De la dinámica de trabajo

Debido a que entendemos que esta metodología supondrá un cambio en el paradigma al que están acostumbrados los alumnos de las carreras biosanitarias en las que lo vamos a aplicar, haremos especial hincapié en evaluar el proceso a lo largo del curso para conocer la opinión del alumnado e ir introduciendo los cambios necesarios para mejorar el proceso en las siguientes clases en los que se vaya a llevar cabo.

Se facilitará el diálogo con los alumnos para conocer su opinión y se realizarán encuestas y cuestionarios antes y después de la actividad (a través de plataformas telemáticas como *Google docs* o la actividad de Encuestas en PRADO) que nos permitan recabar la información que necesitemos para evaluar el proceso.

De los resultados

Evaluación de los resultados, materiales, productos derivados y posibles impactos de su realización (27) Tras la exposición de los relatos por parte de los alumnos en los seminarios/clases que se organizarán para ello, se realizará una encuesta anónima para conocer su opinión sobre el desarrollo de la asignatura. En ella se valorarán diversos aspectos de manera que nos permita evaluar si el proyecto de innovación docente aplicado ha supuesto una mejora y si los alumnos lo prefieren frente a la docencia más tradicional.

En ella se pedirá al alumnado que valore de 0 a 5 diferentes aspectos y, al final, se les plantearán preguntas abiertas que nos permitan profundizar en lo que piensan los alumnos al darles mayor libertad en la exposición de su opinión.

De los productos

La elaboración de relatos por parte de los alumnos en las que se resumirán aspectos importantes de nuestras asignaturas y su relación con los ODS es

uno de los aspectos más innovadores de este proyecto docente.

Los profesores valorarán dichos materiales docentes tanto tras su entrega como en la explicación oral por parte de los alumnos. Esta nota será una parte importante del 10%-30% que supone el trabajo de clase contemplado en las guías docentes de las diferentes asignaturas donde se va a realizar este PID. El porcentaje exacto deberá establecerse claramente si se concede este PID y comunicarlo durante la presentación de las diferentes asignaturas.

6. Resultados esperados en relación con el alumnado, las materias, titulaciones o centros beneficiarias del proyecto de innovación.

Resultados en relación con el alumnado y/o profesorado (28):

Con el alumnado

Por nuestra experiencia previa, consideramos que este tipo de propuestas son interesantes para los alumnos y que agradecen poder llevar a cabo tareas diferentes a las meramente memorísticas.

El hecho de obtener numerosas notas a lo largo del curso y no depender de una nota final en un único examen también es siempre valorado positivamente por nuestro alumnado. De hecho, otro resultado esperado con la aplicación de este PID es una mejora en las notas finales en las asignaturas en las que se lleve a cabo.

La práctica y mejora de las capacidades de lecto-escritura de nuestros alumnos (tanto españoles como extranjeros) es otro resultado esperado en la consecución de nuestro PID.

Formar a nuestros alumnos en relación al desarrollo sostenible es un resultado necesario, esperable y valorable positivamente por y para la sociedad actual y futura.

Con el profesorado

Este proyecto nos servirá a los docentes implicados para continuar y mejorar la metodología docente con ABP que venimos utilizando en los últimos cursos y que nos está dando grandes resultados.

Igualmente, como agentes necesarios del cambio, nos compromete a formar a nuestros alumnos en desarrollo sostenible y hacerlos partícipes reflexivos y activos del mismo.

Y, por último, entendemos que enriquece nuestra docencia al no limitarnos a la clase magistral tan presente en nuestras asignaturas de los grados biosanitarios.

Continuidad de los resultados esperados (29):

La continuidad de esta propuesta, fácil y totalmente viable, ha sido comentada y concretada en los apartados (16), (18), (24) y (28) de esta memoria.

7. Recursos y productos derivados del proyecto innovación y buenas prácticas docentes.

Hallazgos, recursos y/o productos derivados del proyecto que suponen una evolución y mejora de los existentes (30):

Tal y como se ha concretado en los apartados (13) y (15), este proyecto supone una ampliación novedosa de los últimos que nos fueron concedidos y cuyas propuestas seguimos aplicando en nuestras asignaturas. Por tanto, tanto la implementación como la continuidad en el tiempo están justificadas y aseguradas.

El incorporar este nuevo artefacto que sería el relato basado en la Medicina narrativa da un nuevo enfoque a las asignaturas en las que lo pondremos en marcha y supone un nuevo y novedoso reto para nuestros alumnos. Creemos que el elaborar mircroproyectos tan diferentes hace que las asignaturas sean menos monótonas y más interesantes para ellos.

Los recursos y/o productos derivados planteados son transferibles y útiles para otros equipos y/o para la comunidad universitaria (31):

Los docentes implicados en esta memoria consideramos que lo aquí presentado será útil para otros docentes interesados en trabajar los ODS con sus alumnos. Además, creemos que es un ejemplo de cómo incluir esta

formación que, en un principio, parece no tener cabida en asignaturas con tantos contenidos y encorsetadas como pueden ser las nuestras, con un carácter eminentemente científico.

Los integrantes de este proyecto formamos parte del grupo de innovación docente creado en Valencia: **Red de** *innovación docente interuniversitaria en Farmacología: un espacio común para mejorar el aprendizaje*. A esta red pertenecen profesores de numerosas universidades españolas y podremos compartir nuestra experiencia en este foro, de manera que pueda ser implementada por otros docentes universitarios.

Difusión de los resultados, hallazgos y/o productos derivados (32):

En lo que respecta a la difusión de los productos derivados, consideramos que este PID es especialmente fuerte. Con la financiación proporcionada para la realización de este proyecto se pretende presentar los resultados obtenidos a diferentes **congresos** que permiten defender **comunicaciones docentes** y en los que, además, se ofertan **capítulos de libro** que permiten la comunicación en *Open Access*, tal y como hemos venido haciendo en los PDI realizados con anterioridad. Estos congresos estarán relacionados con la innovación docente, la Medicina, la Farmacia, la Enfermería, la Nutrición, la Odontología y la Farmacología (Ver apartado 14, 15, 17 y 18 de esta memoria).

Por último, remarcar que pretendemos publicar los resultados obtenidos de este PID en **revistas de** *Open Access* (de manera que se pongan a disposición de la comunidad universitaria de manera gratuita) relacionadas con la docencia universitaria. En los apartados (22) y (24) hemos indicado nuestras últimas publicaciones docentes.

Confiamos obtener una amplia repercusión y que docentes de la rama biosanitaria de todo el mundo se puedan descargar de manera libre y gratuita todos los materiales elaborados tanto por los alumnos de la UGR como por los docentes implicados en este proyecto. En dichos materiales estarán incluidas marcas de agua de la Universidad de Granada y se especificará la financiación obtenida con este PID, por lo que en dicha difusión estará siempre presente el origen de este proyecto.

A nivel nacional, y tal y como se ha explicado en el apartado (31), esta difusión está prácticamente garantizada en el ámbito de la Farmacología porque la gran mayoría de los integrantes de este equipo formamos parte del grupo de innovación docente creado en Valencia en el año 2017 y todavía vigente: **Red de innovación docente interuniversitaria en Farmacología: un espacio común para mejorar el aprendizaje**. A esta red pertenecen profesores de Farmacología de todas las Universidades españolas y cada año celebramos una reunión al final el curso y exponemos las experiencias novedosas que hemos llevado a cabo. Si tenemos oportunidad, presentaremos esta propuesta al finalizar el próximo curso 22/23.

8. Presupuesto.

Financiación total solicitada (33):

300€

Justificación del gasto (34): (Obligatorio presentar presupuesto o factura proforma para cada concepto de gasto)

Para llevar a cabo este PID no necesitamos presupuesto ya que las actividades propuestas serán incorporadas a nuestra docencia habitual. Sin embargo, consideramos que esos 300 euros nos permitirán inscribirnos a alguno de los congresos a los que solemos enviar propuestas.

En la convocatoria actual está especificado que «quedan excluidos de la financiación en esta convocatoria los gastos derivados de la inscripción, dietas, desplazamientos y todos los gastos relacionados con difusión de los resultados en congresos y la organización de congresos y reuniones formativas». Sin embargo, los dos congresos que proponemos, no solo permiten presentar pósteres y/o comunicaciones orales, sino que facilitan la publicación en abierto de un capítulo de libro. En la convocatoria se indica, igualmente, que se incentivará «la difusión de resultados a través del repositorio institucional de nuestra Universidad», y eso es precisamente lo que hemos venido haciendo con las comunicaciones y capítulos de libro enviados a este tipo de congresos:

https://digibug.ugr.es/browse?authority=3553&type=author https://digibug.ugr.es/browse?authority=1605&type=author https://digibug.ugr.es/browse?authority=4076&type=author

Además, consideramos esta inscripción como una «actividad prioritaria en la propuesta de solicitud», siendo uno

de estos tres congresos los ideales para la propuesta actual:

- 1. Congreso Internacional virtual en investigación e innovación educativa (CIVINEDU). https://www.civinedu.org
- 2. Congreso Internacional de Innovación Docente, Educación y Transferencia del Conocimiento (CIINECO). https://ciineco.org
- 3. I Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Curricular y ODS en la Formación Universitaria. https://congresos.adeituv.es/sostenibilidaduniversitaria/presentacion/index.es.html

G1. Presupuest	o para proyectos básicos.	2022	2023
Presupuesto	Concepto y justificación (35)	Importe	Importe
	Inscripción para un Congreso docente internacional de reconocido prestigio, en modalidad virtual, para la divulgación de los resultados del Equipo. El Congreso elegido permite la publicación de la comunicación oral y de un capítulo de libro con ISBN. Todos los documentos generados se colgarán en abierto en el repositorio de la UGR: Digibug, tal y como se ha hecho en los proyectos anteriores.		300 euros
	(36): Total		300 euros